

22 MAR. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Memorandum N° 127 de fecha 13.03.2013 del Alcalde;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde en el sentido de disponer un Sumario Administrativo, designando Fiscal a don Sergio Alvarez Vargas;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE SUMARIO ADMINISTRATIVO** a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por la Contraloría General de la República mediante Ord. N° 012220 de fecha 22.02.2013.

2.- **DESIGNASE** Fiscal a don Sergio Alvarez Vargas, Profesional Grado 8°, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** al Fiscal sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL


SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE